

Caff 23.



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y TRES.

y menor y se cobra viendo delas villas de Moratalla, Tarazona, Sary, y y Huescar.

En vista de la pretension de los Interesados en el Piego del Paralelo Acordó la ciudad acudan

Pieppo del Pera

En la M. N. Y. M. L. Ciudad de Lorca en diez y vienes dias del mes de Mayo de mil setecientos cinquenta y tres se juntaron a Consejo los Señores Lorca, Justicia, y Regim. de ella para tratar cosas tocantes al servicio de su Mage. bien y utilidad de esta Republica conbiene asauer los Señores D.º Tomas Agustín de Paragá Condestador y Capitana Guerra de esta ciudad, D.º Juan Gregorio Albuquerque, D.º Gaspar Palacios D.º Miguel de Sicilia, D.º Mateo Tudela, D.º Alfonso Rosúa D.º Nicolau Montuño, D.º Diego Leoner, D.º Juan Ruiz, y D.º Pedro Gomez Refidores =

Gastos de M...

La Ciudad Dijo que estando Tutada por Tedula ante D.º em para ver la cuenta del S.º D.º Gaspar Palacios comisario para la conduccion ala de Murcia de los Soldados milicianos de este conijente de los gastos causados y respecto que el Señor D.º Andreu fernandez de carner Procurador General acordó con la Direccion de esta Dependencia y hallarse a zidentación = Acordó se difiera la Tutacion para el martes venite y das del Corriente =

Comedias =

En este Ayuntamiento se abrió una Carta orden del tenor siguiente = N.º P.º Y Dios le Guarde por su Real Decreto de N.º de Huesca del co.

